

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Diciembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo, S. Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN [PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas. En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Los vapores de la Trasatlántica ó el poderío de los pactistas

II

Como continuación á nuestro artículo de ayer, sobre las escalas en Canarias de las líneas de vapores de la Trasatlántica española, y para la más completa inteligencia de nuestros lectores, respecto á los perjuicios que Santa Cruz de Tenerife ha de sufrir con la distribución hecha, á ciencia y paciencia de nuestros Diputados, nos vamos á permitir hacer una estadística anual de los vapores que, procedentes de dichas líneas, han de tocar en los puertos de Las Palmas y esta Capital.

En Las Palmas

	Vapores.
Por consecuencia de la línea á Cuba, de la Compañía trasatlántica, con viaje mensual de ida y vuelta, tocarán al año en dicho puerto	24
Por la línea nuevamente establecida á Venezuela, con viaje también mensual de ida y vuelta, llegarán al referido puerto de la Luz	24
Por la otra línea del Brasil y Pacífico, en viaje también mensual de ida y vuelta, visitarán aquel puerto otros	24
Por la línea, vimensual, á Fernandópolis, tocarán en Las Palmas, al año	12
Procedentes de la línea de Cádiz á Buenos Aires, como quiera que está dispuesto que al regresar esos vapores toque la mitad de ellos en Las Palmas, llegarán á dicho puerto en el año	6

Por la línea de Canarias visitarán Las Palmas	12
Total entrada anual de vapores	102
<i>En Santa Cruz de Tenerife</i>	
Por consecuencia de la línea á Buenos Aires, que obtuvo, en el año 1888, el Sr. Domínguez Alfonso, tocarán en este puerto, en viaje de ida, al año	12
Procedentes de esa misma línea, como quiera que al regresar esos vapores tocará la mitad de ellos en esta rada, llegarán á esta isla	6
Por la línea de Canarias visitarán este puerto	12
Total de entrada anual de vapores	30

Comparación:

A entrar en Las Palmas	102
A idem en Sta. Cruz de Tenerife.	30
Diferencia á favor de aquel puerto	72

Resulta, pues, que por las excelencias del pacto, y por el íntimo acuerdo que reina entre nuestros Diputados y el Sr. León y Castillo, ó por mandato de éste, á ciencia y paciencia de aquéllos, en la distribución hecha de las escalas en Canarias de la línea Trasatlántica, Las Palmas tendrá al año 72 vapores más que Santa Cruz de Tenerife. No queremos hacer comentario alguno, y ante esos escuetos números, nuestros lectores pueden formar el juicio que más sea de su agrado, en pró ó en daño de los desdichados representantes que hoy tenemos.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 1.º En Paris la prensa comenta el dis-

curso de Chamberlain censurando con viveza sus declaraciones.

Le Matin dice que Chamberlain habla de la alianza de Inglaterra con los Estados Unidos y Alemania, como cosa hecha y propósito para amenazar á Francia.

Equivócase al creer que Francia retrocederá ante las fanfarronadas.

En Londres, The Dundee critica el discurso y dice que peca de intemperante y agresivo.

Hoy irrita á Francia, como irritó á Rusia.

—Dicen de Tanger que entró en Marrakech el embajador italiano.

El gobierno del sultán tributole gran acogida.

Al presentar las credenciales fué agasajado.

—El Times inserta telegrama del encuentro de Willagrange, habido el día 23.

Los ingleses tuvieron 15 muertos y 70 heridos.

El bombardeo de Ladysmith es vigoroso.

—En Paris asegúrase que los boers ocupan posiciones inexpugnables entre el río Modder y Kimberley.

Los ingleses continúan sin proseguir el avance.

—En Londres los amigos de Chamberlain, elógianle por su discurso.

Dicen que hacen ahora la guerra á los boers para infundirles buen sentido, y otra guerra sería para enseñar á los franceses buen gusto, y terminaría con elegancia el siglo XIX.

—Pidal resístese á consultar á las minorías sobre el aumento de las horas de sesión, por temor á un fracaso.

También es refractario á poner al debate los dictámenes de actas pendientes, recelando que haya discusiones acaloradas, especialmente sobre Murcia.

—El Liberal, ocupándose de la actitud de los gremios, dice:

Existe una fuerza que ha entrado en acción: un grupo de hombres de buena voluntad que se ha puesto en marcha: ayudémosles á que empiece para España una vida nueva.

—El Imparcial dice que estamos perdiendo tiempo.

Pueden discutirse los presupuestos con más celeridad, pero á condición de que retiren oportunamente algunos ministros todos los dislates presentados, evitando debates estériles.

—La prensa publica un manifiesto de la junta sindical de Madrid, adhiriéndose á la circular de Paraiso.

—Los gremios de Valencia, reunidos anoche, han acordado por 25 votos contra 17, pagar el primer trimestre y seguir respecto del segundo los consejos de la circular de Paraiso.

—El consul de Manila comunica que la cifra de su telegrama anterior era de 2000 prisioneros.

Jaramillo esfuérase para el rescate de mil 300 prisioneros de la provincia de Abray que conducen los filipinos perseguidos por los americanos.

Espera á ver si las operaciones continúan favorables á los americanos.

Los rescatados anunciados llegaron. Regresó otro vapor que desembarcó provisiones en su destino: no trae prisioneros, se opusieron á entregarlos.

—Un telegrama del Cabo, de esta madrugada, dice, que en la batalla á orillas del río Modder, murieron cuatro oficiales ingleses y hubo además 19 heridos, incluso el jefe Gleichen, pariente de la Reina Victoria.

Respecto de muertos y heridos de la clase de tropa, guárdase silencio.

—La alocución que el general Mathuen dirigió á las tropas, felicitábalas por el valor demostrado contra el enemigo terrible, protestando contra la estrategia enemiga que viola las leyes de la guerra y se conduce de manera impropia de un pueblo civilizado.

se casa con Maugiron! ¡Ah, los miserables la obligan, la engañan, la matan! Pero el cielo es justo! ¡Estamos aquí, y el crimen empezado no llegará á consumarse!

Al mismo tiempo Pedro se arrancó la peluca y demás disfraces, y cogiendo á Andrés por la mano, continuó:

—¡Venid, venid! ¡Es Dios el que nos guía!

Ambos atravesaron impetuosamente el patio, subieron la escalinata y desaparecieron por la escalera.

Los convidados de Aquiles Verdier, reunidos en el primer piso, guardaban un religioso silencio.

El notario, con voz sonora, leía los artículos del contrato.

Acababa de pronunciar en medio de un estremecimiento general de admiración, el párrafo verdaderamente mágico: *El señor Aquiles Verdier constituye en dote á su hija la cantidad de DOS MILLONES, que serán entregados al instante al futuro esposo en un bono sobre el Banco de Francia*

La puerta de la sala se abrió con tal violencia, que las llamas de todas las bujías se inclinaron ante la ráfaga producida.

Pedro Landry y Andrés de Villers aparecieron en el umbral.

Fué un golpe de teatro, como jamás se había visto en los dramas de más efecto de los boulevares.

El notario suspendió la lectura, y se quedó con la boca abierta.

Lambert palideció, como si acabara de ver dos espectros salidos de la tumba, y levantarse delante de él.

Maugiron retrocedió igualmente, y su mano temblorosa buscó maquinalmente en sus bolsillos un arma que no encontró.

El muchacho se retiraba de la casa para ir á la suya, situada en una de las calles adyacentes.

Iba á pasar sin reparar en el capataz, á quien su disfraz cambiaba por completo.

Pedro le asió de un brazo.

El muchacho dió un grito, no de espanto, sino de sorpresa, y mirando con fijeza al desconocido que le sujetaba, le dijo:

—¿Qué me queréis, buen hombre? Á ver si me soltáis, y pronto.

—¡Silencio!—murmuró el capataz en voz muy baja;—soy yo.

Al mismo tiempo le arrastraba hacia un sitio del canal menos alumbrado.

El muchacho había reconocido la voz, si no el rostro, y estaba estupefacto.

Un temblor nervioso se apoderó de él y balbuceó:

—¡Por vida del diantre! ¡vaya una imprudencia!

—¡No se trata de eso!—interrumpió el capataz.—Pasa en la casa del señor Verdier esta noche algo que me parece poco natural, y quiero saber lo que es.

—No sucede nada, mi buen señor Pedro—dijo el muchacho con visible turbación.

Tú no sabes mentir, muchacho—replicó el viejo obrero;—dime en seguida la verdad y no me impacientes más.

—¡Miseria humana!—pensó el chico.—Es naufragar al llegar al puerto: no hay medio de callar. ¡Pues bien, sí, tenéis razón; no sucede ninguna desgracia... es una fiesta!

—¡Una fiesta esta noche... en el momento en que estaba yo preso... ¿y por qué?

—Por una famosa razón.

—¿Cuál es?

—La señorita Lucía firma en estos momentos su con-

—Las últimas noticias de Kimberley alcanzan al 24.

Dicen que los boers habían destruido los viaductos del ferrocarril al Sur de Kimberley.

Los boers establecieron campos atrincherados en Ohfantsfarn.

Madrid 2.
En Londres coméntase que los pastores anglicanos del Cabo se hayan negado á hacer rogativas por el triunfo de los ingleses.

Asegúrese que al comenzar la guerra los boers contaban con 46.000 hombres y hoy suman 53.000.

Los enormes gastos que les cuesta la guerra con Inglaterra pesarán sobre las minas del Transvaal.

—Dato lee en el Senado los proyectos sobre trabajo de las mujeres y niños, accidentes del trabajo y descanso dominical.

Pulido apoya una proposición con medidas contra el paludismo.

—Los diputados que tienen pendiente la aprobación de sus actas, estén ó no dictaminadas, se reunirán el lunes para exponer su disgusto por el retraso con que se procede en este asunto y manifestar al Gobierno que cuentan esos diputados con mover obstrucción á la aprobación de los proyectos, si no se discuten las actas pendientes.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—11 n.

Lo más saliente de la sesión de hoy en el Congreso, ha sido un discurso de Maura combatiendo el presupuesto de Marina.

Créese que no prevalecerá sin importantes enmiendas.

Aumenta la desconfianza de que puedan estar aprobados los presupuestos antes del primero de Enero.

Madrid 6—11'5 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'90.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 75'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 77'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 65'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 97'90.

Acciones del Banco de España á 487'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'08 por £.

París, vista, á 26'90 por 100 P.

Madrid 6—11'10 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se discutió y aprobó la reforma de las leyes municipal y provincial, relativa á las fechas en que cada dos años se celebrarán las elecciones.

Las municipales tendrán lugar en Noviembre.

Las provinciales durante el mes de Marzo.

Igualmente se acordó admitir enmiendas en el sentido de acrecentar las economías en el presupuesto de Marina.

Créese que también se habrá tomado algún otro acuerdo importante que no se ha comunicado á la prensa.

Madrid 6—11'30 n.

En el Senado han dado principio los debates sobre la interpelación del Sr. Dávila (D. Bernabé).

El Sr. Dávila ha pronunciado un discurso de enérgica oposición contra el Gobierno silvelista.

El duque de Tetuán intervino en el debate negando ser ministerial.

Añadió que el partido que dirige representa el antiguo partido conservador de que fué jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 6—11'35 n.

Asimismo declaró el duque de Te-

tuán que el partido que acaudilla ocupa el mismo puesto que al disolverse el Directorio, sin confundirse para nada con el partido titulado Unión conservadora, siendo completamente independientes el uno del otro, ambos partidos monárquicos.

Madrid 6—12 n.

Terminó su discurso el duque de Tetuán diciendo que en presencia de las tristísimas circunstancias porque atraviesa la Nación y deberes patrióticos, obliganle á adoptar temperamentos de benevolencia para con el Gobierno; pero salvando responsabilidades.

Terminó diciendo que igual conducta seguiría mientras durasen estas circunstancias con cualquier otro Gobierno que se formase.

Este discurso, objeto de comentarios, en los que se indica al duque como probable sucesor de Silvela, ha sido generalmente aplaudido.

Madrid 7—2 m.

Dicen de Londres que se han recibido comunicaciones heliográficas de Ladysmith, el 2 del corriente, en Pretermaritzburg (Natal)

El general White, encerrado en la primer plaza, dice que el bombardeo por parte de los boers arrecia y que la situación es insostenible.

En vista de eso, el cuerpo de ejército mandado por el general Clery, ha dado un rodeo esquivando á Colenso para socorrer á Ladysmith; pero al tratar de vadear el río Tugela, se encontró fuertemente atrincherados á los boers en la margen norte del río impidiéndole el paso.

Carécese de noticias acerca de la invasión de la colonia del Cabo, lo que causa preocupación en Inglaterra.

Tomaseti.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el miércoles último:

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior verificada el 29 de Noviembre último.

El Sr. Delgado Ayala manifestó que no está conforme con el acuerdo recaído en la sesión última respecto á la concesión del Teatro al Sr. Zamorano, pues entendía que debió concedérsele gratuitamente como se hizo con la compañía de la Guerrero.

El Sr. Martí Delbes, como presidente de la Comisión, explicó las causas porque creía esta que no debía concederle al Sr. Zamorano en la misma forma que á la Empresa de la Guerrero.

Terminado este incidente se entró en el despacho ordinario.

En vista de un informe de la Comisión de Policía urbana se acordó adquirir desde luego el horno de cocer barro situado en el barrio de San Andrés, de la propiedad de los herederos de D. José Ventura Martín, y el cual horno perjudica considerablemente la higiene y salubridad de aquel vecindario, utilizando para ello si fuese preciso los medios que concede la Ley de Expropiación forzosa: que se prolongue hacia el mar la calle del mismo barrio llamado del *Horno*; conforme al croquis levantado por el arquitecto municipal adquiriendo enseguida el terreno que de los expresados propietarios sea necesario ocupar para tal fin: que pase el expediente á aquel facultativo para que proceda inmediatamente á tasar el horno aludido y medir y tasar también el terreno que ha de ocupar la prolongación de la referida vía: que se dé conocimiento de estos acuerdos á los dueños del horno y terrenos así como á los reclamantes, y que no se consienta en lo sucesivo construcción alguna en el barrio de San Andrés sin pedir previamente el oportuno permiso á la Alcaldía y sin que se fijen por el arquitecto los puntos en que han de realizarse las edificaciones.

Quedó aprobado otro informe de la Comisión de Policía urbana, por el que, resolviendo la instancia presentada á S. E. con fecha 30 de Octubre último, por 250 vecinos de esta población, propone que en lo sucesivo lleve el nombre de «Imeldo Seris» la calle de la Luz de esta ciudad y el de «Doctor Allart» la del Sol, como prueba de gratitud de este pueblo hacia dichas personas por sus valiosas gestiones para el estableci-

trato de matrimonio, y los convidados están allí para hacer honor al acto.

Pedro Landry levantó las manos al cielo.

—¡Su contrato de matrimonio!—balbuceó—¡se casó! Vamos, el señor Verdier me ha cumplido su palabra; abandonaré sin sentimiento la Francia, en la seguridad de dejarla esposa de un hombre de corazón, de Andrés de Villers.

El muchacho miró á Pedro asombrado; pero no queriendo destruir su error, no contestó nada.

—¿Por qué no me has dicho esto antes?

—No me he acordado.

—Si vieras que gran noticia acabas de darme. De buena gana te abrazaría por ella.

—Pues no lo dejéis, porque yo no he de oponerme.

Pedro le abrazó con el mayor cariño.

—¡Ah! ahora puedo volver á mi escondite y dormir tranquilo; pero si pudiera ver, aunque no fuera más que su sombra detrás de los cristales, creo que me volvería loco de alegría.

—Ya la veréis mañana ó pasado, y á vuestro gusto, pero esta noche... Vamos al escondite antes que os descubran.

—Un instante, te lo suplico; sólo un instante.

—Ni un segundo; vamos.

El muchacho le había tomado del brazo y quería alejarse de la casa; pero Pedro, dominado por su idea, no le escuchaba. Se acercaba á la verja en vez de seguir al muchacho, y le llevaba á remolque.

La razón del más fuerte es siempre la mejor.

El joven tomó el partido de dejarse arrastrar, conservando en el fondo de su corazón una vaga esperanza de

poder ocultar al capataz lo que, según él creía, no se podía ya impedir.

Un coche de alquiler, lanzado á toda velocidad, se paró ante la verja.

Pedro y el aprendiz se vieron obligados á echarse á un lado para no ser atropellados por el caballo empapado de espuma.

La portezuela se abrió. El viejo lanzó una sorda exclamación. Acababa de ver al señor de Villers bajar del coche.

—¿Pero estoy soñando?—exclamó, —¡señor Andrés! Vos á estas horas y con ese traje. Es imposible, imposible.

—¿Quien sois?—preguntó el cajero, sin reconocer á su interlocutor.

—Soy Pedro Landry.

—¡Patatrás!—murmuró el aprendiz—Se derrumbó el edificio; ya le van á dar buena hora á esa infame de lechuguino de Maugiron, que mandó á nuestro capataz á la prisión.

Andrés se quedó estupefacto á su vez.

Iba á preguntar; pero no tuvo tiempo.

—¿De dónde venís?—repuso el capataz con tono casi imperioso.

—De Brest.

—¿Y llegáis?

—En este instante.

Pedro se volvió al muchacho, y le dijo con voz descompuerta:

—Pero entonces, allí... ese contrato... quién...

El muchacho vacilaba.

—¡Contesta!—le mandó el capataz.

—¡Maugiron!...—balbuceó el muchacho.

—¡Maugiron!—repitió Andrés palideciendo.

—¡Maugiron!—exclamó Pedro ronco de furor.—¡Lucía

miento del tranvía eléctrico desde esta Capital á la Laguna.

En vista de los informes emitidos por la repetida comisión de Policía urbana y por el Arquitecto municipal se acordó denegar la petición del vecino D. José García Alejandro, de que se acuerde que la chimenea del horno de cocer bizcochos establecido en una casa de D.^a Carmen Casanova, situada en la calle de San Roque, se le dé la altura que determina las ordenanzas municipales en evitación de los perjuicios que los humos ocasionan á una casa de la propiedad del recurrente situada en la calle de San Lucas, toda vez que con anterioridad á la reforma ejecutada por éste en su casa, se encontraban, tanto el horno como la chimenea de la finca de la D.^a Carmen Casanova dentro de las condiciones que señalan dichas ordenanzas, habiendo adquirido un derecho del cual no puede ser privada, por que al realizar aquel las obras debía tener conocimiento de la existencia de la chimenea en cuestión.

Se aprobó una moción del concejal Sr. Cámara proponiendo:

1.º Que se invite al Sr. ingeniero de montes D. Arturo Ballester á aceptar el cargo de perito para la tasación de los terrenos montuosos de *Roque Negro*, que deslindó en su oficio de 18 de Julio último;

2.º Que si el Sr. Ballester acepta el cargo de perito, por el Sr. Alcalde se invite asimismo á los propietarios de la zona de referencia para que, á su vez, nombren perito ó se conformen con el designado por la Corporación, intentando por modo amistoso, la adquisición de los terrenos expresados.

3.º Que incluidos dentro de los límites señalados por el Sr. Ballester los terrenos que han de ser ocupados con los acueductos del primer trozo del proyecto, sean citados sus dueños para intentar la adquisición amistosa antes de instruir el expediente de expropiación forzosa que se acordó en sesión de 19 de Agosto último.

4.º Que en tramitación el expediente de expropiación forzosa para adquirir las aguas de *Roque Negro* se haga saber á los propietarios de los terrenos en que nacen, el depósito de adquirir la zona que antes se expresa.

5.º Que se haga saber asimismo al perito que ha de apreciar las aguas conforme á los trámites del expediente de expropiación, para lo que pudiere convenir al cumplimentar su encargo, el referido propósito de adquirir la zona montuosa de *Roque Negro*.

6.º Que reunidos los antecedentes que procedan se dé cuenta á la Corporación de los resultados de la gestión que se le encomienda al Sr. Alcalde cerca de los propietarios de la zona de *Roque Negro*, para acordar, lo más pronto que sea posible, lo que mejor proceda.

Se aprobaron las cuentas de los productos en Noviembre último, de los arbitrios del Matadero público, Mercados públicos, carro de conducción de carne y agua del abasto público.

También fué aprobado la distribución de fondos para el actual mes importante 96.900 pesetas.

S. E. quedó enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Noviembre último, cuyo pormenor es como sigue:

	Fesetas.
Ingresos.	941.310'73
Pagos.	645.379'32
Existencia	295.931'41

El Sr. Delgado Ayala propuso que se acuerde como necesaria la colocación de una lámpara incandescente dentro del nuevo mercado de hierro por cuenta del Ayuntamiento y se acordó que para resolver se traiga á la vista para la próxima sesión el expediente sobre modificación del contrato celebrado con la Compañía Eléctrica para el servicio del alumbrado público.

El Sr. Alcalde manifestó que en el día de ayer había reunido la Junta local de sanidad con objeto de consultarle respecto á las causas del desarrollo de las fiebres palúdicas y medios de evitar su continuación: que según nota que le entregó el practicante nombrado para asistir á los enfermos del barrio del Bufadero solo existen en este número de trece: que todos los vocales de la expresada Junta local de Sanidad se manifestaron conformes en la clase de

la enfermedad y en que sus causas productoras no proceden de las aguas, sino de las condiciones de los terrenos, puesto que también se padecen en otros puntos de la isla; que la misma Junta después de discutir y deliberar, había acordado proponer á la alcaldía que las aguas que discurren por el barranco de Tahodio continúen aprovechándose como siempre, haciendo limpias, dejándolas correr previamente y colocando un filtro en el segundo tomadero, por que las necesidades de la población exigen que se aumenten las aguas de su abasto, y dado que, como se ha dicho, la enfermedad no tiene su origen en esas aguas, las que ya se han consumido y no se ha desarrollado la enfermedad en esta población.

El Sr. Martí felicitó al Sr. Febles por sus gestiones en el asunto.

El Sr. Cámara propuso que si por la Junta local se había acordado la apertura del segundo tomadero debía participarse á esta Junta provincial de Sanidad que fué la que dispuso el cierre del mismo tomadero; que se recomendará á los médicos municipales estudiar é inquieran las causas de la enfermedad palúdica, así como los medios de combatirla y terminarla y que respecto al surtido del agua á la Ciudad se estudie también el medio de que la distribución se haga en mayor tiempo que en el que hoy se verifica.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión siendo las 9 y media.

CRÓNICA

Anoche, atentamente invitados por el Sr. Presidente del *Círculo Mercantil*, asistimos á la reunión que en los salones de aquella sociedad se celebró con objeto de tratar la gravísima cuestión del nuevo itinerario que la Compañía Transatlántica piensa someter á la aprobación del Gobierno y que tanto y tan hondamente perjudican los intereses de esta Capital y de la isla entera.

Expuesto por el Sr. Lecuona el objeto de la reunión, nombróse una comisión que esta noche redactará la protesta ó reclamación que ha de dirigirse al Gobierno.

Firmado dicho documento por los presidentes de Sociedades y Directores de la prensa local, mañana, á las 2 de la tarde, será entregado un ejemplar al Sr. Gobernador civil y otro al Excmo. Sr. Capitán General, por una comisión que partirá del *Círculo Mercantil*.

Según nuestros informes, el Ayuntamiento y la Diputación se dirigirán al benemérito Silvela, que tantos y tan grandes... beneficios ha dispensado á esta isla, desde que en inolvidable bendita hora se *coló* en la Presidencia.

A nuestro entender, lo práctico sería que se elevara respetuosa solicitud al omnipotente D. Fernando León, por si se sirve dejar en libertad á nuestros Diputados (?) para que pongan sus valiosísimas influencias—hoy más patentizadas que nunca—al servicio de la Circunscripción, que con tanto celo, tanta actividad y tanto... etc., etc., etc., representan en Córtes.

Yendo por otros caminos nos parece —¡ojalá no!—que el tiempo se pierde como lo perdió Rancés.... Porque, señores, quien manda, manda.

Y sino que le pregunten al futuro representante de la Tabacalera.

Ahora resulta, según ha manifestado en el Ayuntamiento el Sr. Febles, que en el barrio del Bufadero solo existen 13 atacados de las fiebres palúdicas. ¿En qué quedamos?

También resulta que las tales fiebres nos son originadas por las aguas sino por las obras. Es cosa sabida, y ya creemos haberlo dicho, que siempre que se remueven tierras completamente vírgenes y de ciertas condiciones, se desarrollan palúdicas.

Podíamos citar muchos ejemplos. Quedamos, pues, en que es un mal necesario, y que es preciso seguir los trabajos con la mayor rapidez posible.

Nos informan de que por la jurisdicción de la Laguna se ha perdido, á causa de los vientos del sur, la cosecha de patatas.

En una huerta situada frente al Hos-

pital militar existe una cloaca que se halla al descubierto en una extensión de más de 50 metros de largo, y por la cual exhalan fétidos olores.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que desde luego se proceda á cegar ese foco de infección.

El capitán de Estado Mayor, señor Moreno, embarcará en el primer vapor para la Península.

Deseamos buen viaje al distinguido oficial.

La sociedad «Sport Club de Tenerife» ha acordado, en Junta general de socios, nombrar Presidente honorario de la misma al Excmo. Sr. D. Enrique Bargés y Pombo, Capitán general de este Distrito, y Presidente efectivo á nuestro querido amigo D. Francisco de Armas Clós.

Hemos oído que la nueva Junta se propone dar gran incremento á la vida de la sociedad, celebrando en su Velódromo fiestas frecuentes, y variadas, por lo menos una vez al mes; teniendo ya en proyecto una para el 25 de los corrientes, que comenzará por la carrera de Estafeta desde esta Capital á Icod.

Ya se está emplazando en dicho local la pista para un picadero, y se tienen en preparación un *lawn tennis* y otros juegos para los aficionados al *sport*; con lo cual se ha conseguido dar vida á aquel centro de recreo, que todas las tardes se ve favorecido con la presencia del general Bargés y de gran número de aficionados á la esgrima, al tiro y á la bicicleta.

Celebramos el progreso de aquella sociedad, que honra á nuestro pueblo, y felicitamos á su junta por sus propósitos.

Ha llegado á estas islas el nuevo Cónsul de Francia en Canarias, Mr. Ordioni.

Según vemos en el *Diario de Tenerife*, el bizarro general Bargés, ha ofrecido al Sr. Alcalde que la charanga de cazadores seguirá tocando en los paseos públicos.

En nombre del vecindario damos las gracias al Sr. Bargés, que tan acreedor es al afecto de todos.

Ha llegado á esta Capital parte de la tubería de hierro para los sifones de Roque Negro y Los Catalanes.

Por el vapor correo de ayer se recibió el número 26 de la interesante revista ilustrada *Alrededor del Mundo*.

Se halla de venta y admiten suscripciones en esta imprenta y en la casa de su corresponsal, Teobaldo Pówer 10.

Mañana, viernes, con motivo de ser día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora Patrona de España y del arma de infantería, se celebrará en el cuartel de San Carlos de esta plaza una fiesta en honor de su Patrona.

Además las tropas de la guarnición vestirán de gala y la fortaleza de Almeida hará las salvas de ordenanza por la festividad del día.

De Teatros

Nada podemos decir del desempeño que anoche alcanzó la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardientes*, porque deberes ineludibles nos impidieron presenciar su representación.

En el sainete lírico de D. Javier de Burgos y del maestro Jiménez, *El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso* se distinguieron, relativamente, la Sra. de Carbonell y el Sr. Martínez. El Sr. Garrido, en su papel de *Tinoco*, nos presentó una borrachera *sui generis* y tanto que no supo salir de un continuo *ba...ba*.

El estreno de la chistosa zarzuela *El Santo de la Isidra*, puede llamarse *éxito* para la compañía que dirige el Sr. Laguna. Martínez, sin muchas exageraciones, hizo reír de verdad al público en el desempeño del gracioso papel de señor Eulogio. ¿Por qué no procura V. hacerlo siempre así, Sr. Martínez? Porque lo otro, lo de las payasadas, es muy feo en la escena.

También se distinguieron la Sra. de Carbonell y el Sr. Capsir. Los demás artistas trabajaron con buen deseo.

En resumen, que *El Santo de la Isidra* llevará bastante gente al teatro, porque es de suponer que se repetirá. Para esta noche *El Anillo de Hierro*.

Sección marítima

Registro anual de vapores 6 DE DICIEMBRE
1492 29 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1493 30 Vapor italiano *Colombo*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por Cory Brothers y C.^a

7 DE DICIEMBRE
1494 31 Vapor alemán *Parthia*, de Santos, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo despachado por los mismos señores.

Básculas

de buen sistema para pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de HY WOLFSON. — Santa Cruz de Tenerife. 2.210-3.

Subasta

El día diez y seis del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar, por ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, en el despacho de éste, calle de Teobaldo Pówer, número 10, el remate de la casa en esta Capital, calle de Santiago, número 2, por el precio de 14.666 pesetas 66 céntimos.

El que quiera hacer postura y enterarse de las condiciones de dicho remate, puede ocurrir al que suscribe, en la calle del Castillo, número 74. (2.210-3) LUCIO DÍAZ.

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Bencomo, 11. — Ciudad de la Laguna

Primera enseñanza, elemental y superior.
Labores.
Dibujo. 2.211-5

Registro civil

6 DE DICIEMBRE
NACIMIENTOS:
Francisco Barreda Díaz.
María de los Dolores Navarro y Pérez.
Delfina de la Concepción de la Santa Cruz.
María del Pino Floresjach y Calzadilla.
DEFUNCIONES
Lucía Rivero y Martín, de Taganana, 1 año; San Andrés.—Paludismo.
María del Carmen de León y Sosa, de esta ciudad, 5 días; Noria.—Eclampsia.
D. Manuel Fernández y Hernández, de Vallehermoso, 26 años, soltero; Hospital civil.—Fiebre tifo-palúdica.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero 765'82
Termómetro á la sombra 24'0
Tensión del vapor 12'4
Humedad relativa 53'7
Viento E.
Fuerza del viento 1.
Cielo: parte cubierta, décimas 2
Temperatura máxima de ayer 27'9
Id. mínima de anoche 17'5
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0'0

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El vapor de gran marcha nombrado
BEARN
saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor nombrado
Les Alpes
saldrá de este puerto el día 21 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN VANES.

Se realizan
 todos los artículos existentes en el
 almacén de modas de Rosa Fernán-
 dez, Cruz Verde 24.

2.201-12

T. MACIPE

*Dentista Americano,
 Exjefe del Tribunal de dentistas de la
 Facultad de Madrid,
 con Gabinete propio en la calle de Alcalá
 6 y 8 primero, izquierda.*

Con objeto de fijar su residencia en esta
 Capital, se encuentra instalado en el HOTEL
 PANASCO este acreditado profesor, pro-
 visto de todos los aparatos y útiles neces-
 arios y más modernos que hasta el día se co-
 nocen con aplicación á la importante CIEN-
 CIA ODONTOLÓGICA ó sea la CIRUGÍA
 DENTAL. Se construyen toda clase de den-
 taduras postizas, en oro, platino, cautchuc y
 las de encía continúa, esmaltada.

Orificaciones y empastes, y se tratan en
 poco tiempo, con éxito seguro, todas las en-
 fermedades de los órganos dentarios y sus
 dependencias.

EXTRACCIONES SIN DOLOR, em-
 pleando nuevos procedimientos analgésicos,
 y completamente inofensivos DE MI EX-
 CLUSIVA INVENCION.

El nombre de este acreditado profesor y
 su larga práctica con los profesores más
 distinguidos, es la mejor garantía que puede
 ofrecer al ilustrado público de esta Capital y
 clientes que le honren con su confianza.

HOTEL PANASCO.

Santa Cruz de Tenerife.

2 202-25 D.

Vinos superiores

PARA MESA

Gran rebaja de precios.

En el acreditado establecimiento VINOS
 DEL PAÍS, Marina número 5, se realizan
 éstos á los ínfimos precios de 40, 50, 60 y
 70 céntimos de peseta litro, haciéndose
 grandes rebajas al por mayor.

Hay además GENEROSOS, DULCES y
 SECOS á una peseta litro, y AGUAR-
 DIENTE DE ISLAS, superior.

NO CONFUNDIRSE:

MARINA NÚMERO 5,

Esquina á la calle de San José,

2.203 (a)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Por el último vapor francés se ha reci-
 do una gran variedad de novedades, tanto
 en joyería, como en relojería, estatuas de
 bronce, candelabros, escribanías, boquines
 de espuma y ambar, carteras piel de Rusia,
 capas y sombreros para señora, paraguas,
 sombrillas, una gran variedad de velos toha-
 lla, pecheras, camisas, cuellos, corbatas,
 jermelos de teatro y marinos.

Todo de mucho gusto y á precios muy
 baratos.

Hay relojes desde 7 pesetas.

2.207-10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO
 É INTESTINOS**

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontete, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ba-
 llester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
 Venta: En todas las buenas farmacias.

Patatas de semilla

de clase superior, se venden
 en la calle de la Marina, nú-
 mero, 31.

2.199 15

**Semilla inglesa de Patatas
 SE VENDE**

en los almacenes de HY. WOLFSON,
 calle de José Murphy, número 1.

**Se vende
 teja vieja del país.**

Informarán en la imprenta de este
 periódico.

**FILTROS PASTEUR
 (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra
 las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Cana-
 rias en casa de


HY. WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente
 El magnífico vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

llegará á este puerto el 14 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
 DE
F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 12 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor

Patricio de Satrustegui

saldrá de este puerto el día 9 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
 El magnífico vapor de gran marcha

Cataluña

saldrá de este puerto del 16 al 18 de Diciembre.
 Admite carga, 42 pasajeros de 1.ª y 17 de 2.ª.
 Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
 DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
 El vapor español

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 17 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **YEOWARD BROTHERS**

Para Liverpool directo
 Se espera en este puerto el 7 de Diciembre el magnífico
 vapor FRUTERO de gran marcha

Vigsnaes

Tiene bastante hueco para carga.
 Agentes, MILLER & C.ª
 Marina 39.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
 El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 12 al 15 de Diciembre.
 Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El grandioso vapor nombrado

Uruguay

deberá llegar á este puerto el día 19 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville,
 Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
 Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa
 Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 19 de Diciembre.
 Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **Forwood Brothers & C.ª**

LINE OF STEAMERS
 Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
 magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 11 de Diciembre.
 Agente, HY. WOLFSON.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica
 Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

deberá llegar á este puerto el 15 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.ª
 SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Goorkha	18 Dic.	Southam- pton
	Kirklee Gaika	15 » 28 »	Cape Town »
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Ionic	28 Dic.	Cape Town and New-Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui Ruahine	7 Dic.	London
		14 »	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Aberdeen Australasian	21 Dic. 18 »	London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Illovo Ifafa Ingeli	12 Dic. 24 » 26 »	London » Natal
Woermann Linie	Ella Woermann Lothau Bohleu	7 Dic. 10 »	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Antonina Pelotas San Nicolás Belgrano	9 Dic. 16 » 23 » 30 »	Lisboa and Hamburg » Hamburg
	Taguary Buenos Aires Petropolis Argentina Pernambuco	11 » 13 » 20 » 30 » 7 »	» » » » Brasil
	Paranagua Desterro Amazonas Itaparica	10 » 15 » 21 » 28 »	» » » »
	Afric Medic	25 Dic. 14 »	London »